



PRESIDENCIA MUNICIPAL ZEMPOALA, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS



Licencia Número:

A N^o 1351

Con fundamento en los Artículos 1, 3, Fracciones I, IV, 4, 56, 97, 98, 99, 108 y 110 del Reglamento de Establecimientos Fijos, Semifijos y Espectáculos Públicos del Municipio de Zempoala, Hidalgo, y toda vez que el respectivo esté debidamente integrado

SE EXPIDE LA PRESENTE:

PLACA DE FUNCIONAMIENTO

MOVIMIENTO: **ALTA**
VIGENCIA DE AÑO: **2024**

R.F.C.: AUEC780303IR2

NOMBRE: **CESAR AGUILAR ESPINOSA**

DOMICILIO: AV. SAN MARCOS, NO. 9, MZA. 22, LOTE 9, FRACC. SAN MARCOS MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HGO.

GIRO: LABORATORIO

HORARIO: 07:00 A 22:00 HORAS

FECHA DE EXPEDICIÓN: 16/04/2024

REPUBLICA MEXICANA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ZEMPOALA, HGO.
"SUFRAGIO EFECTIVO 2020-2034"
Mtro J. Jesús Hernández Juárez
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



*Recibi Original
Jose Jesus Valentin Rosales*

Con fundamento en los Artículos 102, 104, 105, 106 y 107 del Reglamento, cualquier traspaso o movimiento de ésta placa deberá realizarse ante ésta Dirección, entendido de que de no ser así, causará su cancelación de Oficio.

Trabajando para ti